

**ASPIRANTES QUE APROBARON EL PROCESO DE SELECCIÓN**  
**Generación 2018-2020**

NO.	NOMBRE	ACADEMIA
1.	ARMIJO NÁJERA ALEJANDRA ISABEL	COMUNICACIÓN, CULTURA E HISTORIA
2.	ECHVERRY DÍAZ SERGIO EDITSON	PROBLEMAS EDUCATIVOS REGIONALES
3.	ESQUINCA VILLATORO HORACIO	ECONOMÍA, SOCIEDAD Y TERRITORIO
4.	FUENTES MALO SINNUE HAMMED	COMUNICACIÓN, CULTURA E HISTORIA
5.	GÓMEZ CHÁVEZ JIMENA	PROBLEMAS EDUCATIVOS REGIONALES
6.	HERNÁNDEZ SILVANO AMADEO	PROBLEMAS EDUCATIVOS REGIONALES
7.	MARCIAL ZAVALA ROGELIO ERNESTO	PROBLEMAS EDUCATIVOS REGIONALES
8.	MENDOZA VÁZQUEZ DIEGO	ECONOMÍA, SOCIEDAD Y TERRITORIO
9.	MORENO MUÑOZ MANUEL ALEJANDRO	COMUNICACIÓN, CULTURA E HISTORIA
10.	PEÑA GARIBAY LAURA PATRICIA	PROBLEMAS EDUCATIVOS REGIONALES
11.	RUIZ GONZÁLEZ ANDRÉS CARLOS	PROBLEMAS EDUCATIVOS REGIONALES
12.	SANTIAGO GÓMEZ GRELDIS GRISELDA	COMUNICACIÓN, CULTURA E HISTORIA
13.	TORRES BARRIO NUEVO JESÚS HÉCTOR	ECONOMÍA, SOCIEDAD Y TERRITORIO
14.	ZAMBRANO RUIZ MARÍA DE LOURDES	COMUNICACIÓN, CULTURA E HISTORIA
15.	ZENTENO CHANONA CELIA NAYELI	PROBLEMAS EDUCATIVOS REGIONALES

*“Por la conciencia de la necesidad de servir”*



**Dr. Apolinar Oliva Velas**  
**Coordinador del Doctorado en Estudios Regionales**



**Nota importante:** Todos los aspirantes que aprobaron el proceso de selección deberán acudir a las instalaciones del Doctorado a partir del día martes 04 de diciembre de 8:00 a 15:00 horas por la **carta de aprobación** en donde se detallan algunos aspectos que deben considerar.

A los aspirantes que no fueron aceptados, pueden pasar a recoger en las instalaciones del Doctorado su documentación del 04 al 08 de diciembre del año en curso de 8:00 a 15:00 horas.